

30/09/2019

Violencia de género y delitos sexuales abordarán expertos en Quintas Jornadas de Medicina Forense del Sur

La violencia de género, cuya expresión más extrema es el femicidio, y los delitos sexuales, son ilícitos que requieren un tratamiento especializado, tanto desde el punto de vista forense e investigativo, como también desde la persecución penal e instancias de reparación paras las víctimas. Es por esto que la quinta versión de las Jornadas de Medicina Forense del Sur, que se realizarán a este jueves 03 y viernes 04 de Octubre en Puerto Montt, se han orientado completamente a la profundización en estas materias.



La realización de estas jornadas es posible gracias a la alianza estratégica que une a la Fiscalía Regional de Los Lagos con la Dirección Regional del Servicio Médico Legal y la Universidad San Sebastián sede Patagonia. Especialistas nacionales, expondrán los avances en cuanto a la incorporación del enfoque de género en investigaciones vinculados a delitos de violencia intrafamiliar y sexual. Por otra parte, forenses de Argentina y Uruguay presentarán las experiencias de desarrolladas en estos países tanto en la investigación forense en estas problemáticas.

Los organizadores dieron a conocer que las Jornadas de Medicina Forense del Sur, que se realizarán en el Aula Magna (auditorio) de la Universidad San Sebastián en Puerto Montt, están orientadas preferentemente a fortalecer el perfeccionamiento de fiscales, jueces, abogados, policías, así como también de funcionarios del ámbito de la salud y estudiantes de Educación Superior, pero que también están abiertas a todas las personas interesadas en estas materias y no tienen costo de inscripción. Consultas e inscripciones se pueden efectuar en el correo electrónico: medicina-forense@minpublico.cl

PROGRAMACIÓN

08.30 – 09.00 hrs. Inscripciones participantes

09.00 – 09.30 hrs. Palabras de Bienvenida (Universidad San Sebastián, Seremi de Justicia, Fiscalía Regional de Los Lagos)

9:30 – 10:30 Dr. Roberto Oscar Foyo (Médico Forense), Argentina. Exposición: "Violencia sexual en el marco de la violencia de género y su investigación forense".

10:30 - 11:00 Pausa- Café

11:00 – 11:45 Dr. Hugo Rodríguez Almada (Médico Forense), Uruguay. Exposición: "Valoración Médico-Legal de la mujer maltratada".

11:45 - 12:30 Dr. Roberto Oscar Foyo (Médico Forense), Argentina. Exposición: "Experiencia argentina sobre la violencia doméstica. Funcionamiento de la OVD (Oficina Violencia Doméstica) de la Corte Suprema".

12:30 – 13:00 Dra. Vivian Bustos Baquerizo (Médico Forense) y Yasne Pasten Aguilera (Fiscal Adjunto, Fiscalía Metropolitana Sur), Chile. Taller: "Problemas en la investigación de muertes por razones de género". Entrega de material para análisis. Inscripción y formación de grupos de trabajo.

13:00 – 15:00 Almuerzo (Libre)

15:00 - 15:45 Dr. Hugo Rodríguez Almada (Médico Forense), Uruguay. Exposición: "Valoración médico-legal de la violencia sexual basada en género y generaciones"

15:45 – 16:15 Pausa – Café

16:15 - 17:00 Dr. Roberto Oscar Foyo (Médico Forense), Argentina. Exposición: "Inimputabilidad en Argentina y los enfoques periciales correspondientes".

Día 2: Viernes 4 de octubre 2019

9:00 - 10:00. Dr. Rodrigo Dresdner Cid (Psiquiatra Forense), Chile. Exposición: "Dificultades diagnósticas y aspectos psiquiátrico-forenses a considerar en la evaluación de la imputabilidad".

10:00 - 11:00. Ivonne Sepúlveda Sánchez, Abogada Unidad Especializada en DDHH, Violencia de Género y Delitos Sexuales Fiscalía Nacional, Chile. Exposición: "Investigación con perspectiva de género en casos de violencia de género".

11:00 – 11:30 Pausa – Café

11:30 -12:15 Dr. Rodrigo Dresdner Cid (Psiquiatra Forense), Chile. Exposición: Exposición: "Delincuentes enajenados mentales con medidas de Seguridad".

12:15 – 13:30 Dra. Vivian Bustos Baquerizo (Médico Forense) y Yasne Pasten Aguilera (Fiscal Adjunto, Fiscalía Metropolitana Sur), Chile. Taller: "Problemas en la investigación de muertes por razones de género". Análisis de caso. Intervención de grupos de trabajo.

13:30 Cierre de la actividad

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL